

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Lunes 9 de Agosto de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Numero 220.

PUNTOS DE SUSCRICION

CAPITAL.	PROVINCIAS DEL NORTE.	PROVINCIAS DEL SUR.
Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.	Bulacan . . . Fr. Paulino Diaz	Laguna . . . D. Pascual Arroyo.
PROVINCIAS DE VISAYAS.	Pampanga . . . D. José Martínez	Batangas . . . D. Joaquin Jaconet
Cebu . . . El Sr. Gobernador.	Pangasinan . . . D. Andrés Bernet	Tayabas . . . D. Cándido Lopez Diaz.
Zamboanga . . . Sr. Gobernador.	Ilocos Sur . . . D. Marcelino Resurreccion.	Camarines Sur . . . D. José María Asensi.
Capiz . . . D. Telesforo Alba.	Ilocos Norte . . . D. José Pico	Camarines Norte . . . D. Nicolás Carranceja.
Antique . . . El Sr. Gobernador.	Nueva Ecija . . . D. José González Bello.	Albay . . . D. Felix Dayot.
Misamis . . . El Sr. Gobernador.	Nueva Vizcaya . . . El Sr. Gobernador	Mindoro . . . El Sr. Alcalde mayor.
Surigao . . . El Sr. Gobernador.	Cagayan . . . D. Miguel Ayastui.	Leite . . . El Sr. Gobernador.
Iloilo . . . D. Vicente Rico.	Bataan . . . D. Felipe Santiago Gonzalez.	Samar . . . D. Ramon Dizon.
Isla de Negros . . . D. Antonio Aldon.	Union . . . D. Felipe Santiago Gonzalez.	Cavite . . . El Sr. Comandante P. y M.
		Districto de S. Mateo. El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Relacion de las personas aprendidas segun el bando de 4.º de Agosto último en las provincias que se expresan á continuacion.

PROVINCIAS.	NOMBRES.	CAUSAS.	APRENSORES.
Albay	Domingo Pantaleon . . .	Vago	Cuadrilleros de Libon.
	Miguel Revella . . .	Id.	
	Francisco Lomabat . . .	Id.	
	Tomás Mejorada . . .	Sin pasaporte . . .	
	Cervando Balvin . . .	Id.	
	Alberto Jesoro . . .	Id.	Id. de Bacacay.
	Fabiano Alejo . . .	Id.	
	Adriano Lavitan . . .	Id.	
	Hermenegildo Dedase . . .	Id.	
	Francisco Dugan . . .	Id.	
Camarines . . .	Francisco de los Angeles . . .	Vago	Gov.º de Calabanga.
	Mariano Tamar . . .	Id.	
	Francisco Vendesabal . . .	Id.	Id. de Canaman.
Camarines S. . .	Mariano de los Santos . . .	Arma prohibida . . .	
Laguna	Benito Baloro . . .	Vago	Soldado de Carabnero.
	Miguel de la Cruz . . .	Id.	
	Macario de la Cruz . . .	Id.	Justicia de Los Baños.
	Pedro de la Cruz . . .	Id.	
	Juan Petisa . . .	Id.	Id. de la cabecera.
	Clemente Tolentino . . .	Id.	
	Domingo Flores . . .	Sin pasaporte . . .	Justicia de Calauan.
	Manuel Ogalin . . .	Desertor núm. 5 . . .	
			Presentó al Gobernadorcillo de Los Baños.
Zambales . . .	Bonifacio Lapan . . .	Vago	
	Martin Labalan . . .		
			Justicias de los pueblos de Morong y Mariveles provincia de Bataan.
Cebu	Mateo Labad . . .	Id.	
	Francisco Sarasay . . .	Id.	Particular.
	Juan Tabuñag . . .	Id.	
	Luis Tampus . . .	Id.	Cabo 1.º del Tercio.
	Victor Danao . . .	Id.	
	Gregorio Abayan . . .	Id.	Particular.
	Hilario Linao . . .	Id.	
	Leon Rosauo . . .	Id.	Justicia de Opon.
	Pedro Ibañez . . .	Id.	
	Andrés Medalla Fernando . . .	Desertor	Sargento 2.º del Tercio.
	Mariano Camarillo . . .	Ladron-ratero . . .	
	Cleto Jangalay . . .	Id.	Gobierno de Bohol.
	Aniceto Suerte . . .	Vago	
	Mariano Pantique . . .	Id.	Gobernadorcillo de Opon.
	Marcos Villaro . . .	Id.	
	Ramon Baguio . . .	Desertor	Sargento 2.º del Tercio.
Pangasinan . . .	Manuel Mejia . . .	Vago	
	Jacinto de la Cruz . . .	Id.	Partida de Infanteria.
	Miguel Carungay . . .	Id.	
	Ramon Soriano . . .	Id.	Justicia de Camiling.
	Flaviano Cabacungan . . .	Id.	
	Eustaquio Oro Nicolás . . .	Id.	Id.
	Sebastian Aliado . . .	Id.	

Lo que de órden de S. E. se inserta en el Boletín. Manila 6 de Agosto de 1858.—El Secretario, José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—Relacion de las personas aprendidas en el juego clandestino de gallos en el pueblo de Obando provincia de Bulacan.

Mariano de la Cruz, pescador, 400 dias de trabajos, Braulio de Guzman, traficante, idem id., Anastasio Dominguez, navajero, id. id., Mateo de los Santos, carpintero, id. id., Cirilo Reymundo, labrador, id. id., Domingo Reymundo, id., 50 pesos de multa, Getulio de los Reyes, esculapio, libertad por ser menor de edad, Mateo Marqués, pescador, 400 dias de trabajos, Francisco Ignacio, id., 50 pesos de multa, Casimiro Espiritu, labrador, 50 id., Salvador Vicente, id., 50 id.

Lo que de órden de S. E. se inserta en el Boletín y en cumplimiento de las disposiciones sobre juegos. Manila 6 de Agosto de 1858.—El Secretario, José J. de Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 8 AL 9 DE AGOSTO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Manuel Cristobal.—Para San Gabriel. El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Juan Ciriot.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones. Rey núm. 1. Sargento para el paseo de los enfermos. Infante núm. 4. De órden de S. E. El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 8 de Agosto de 1858.

Segun decreto del Escribo. Sr. Capitan General, mañana 9 del corriente celebrará la Plaza

consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa formada al soldado de la 4.ª Compañía del Regimiento Infantería de Isabel II núm. 9 Damian Guzman, acusado de haber abandonado la guardia de la cárcel de Tondo de esta provincia el 40 de Junio último: el consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza, dándose por la Plaza las órdenes necesarias al efecto.—Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército y asistencia de los Sres. Oficiales francos de servicio.—El Coronel Gefé de E. M. José Ferrater.

En cumplimiento de lo mandado por el Superior decreto que antecede del Escribo. Sr. Capitan General, se constituirá dicho consejo mañana á las siete de ella en el cuarto de banderas del espresado Regimiento núm. 9 bajo la presidencia del Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus, concurriendo de vocales seis Capitanes de los Regimientos números 4, 5, 4, 6, 9 y Caballeria Lanceros de Luzon.—La misa del Espiritu Santo se dirá media hora antes en la Iglesia de Santa Isabel por el Padre Capellan del Regimiento del acusado sustituyéndole en caso necesario el del núm. 4.—De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—Por el presente cito, llamo y emplazo á Don Luis de los Reyes para que en el término de seis dias contados desde esta fecha comparezca en este oficio de mi cargo á ser notificado de una providencia del Juzgado del ramo, apercibido que no haciéndolo así, le parará el perjuicio que hubiere lugar. Ista del Romero á 6 de Agosto de 1858.—Eduardo Olgado. 4

Se cita y emplaza á Angel Velardo, indio paisano que ha estado en Zamboanga y pasó á esta Capital á negocios propios para que se presente dentro de tres dias en este Juzgado de la Alcaldía mayor primera de esta provincia para prestar una declaracion en el exhorto del Sr. Sargento mayor de la referida plaza de Zamboanga, apercibido que de no hacerlo se le parará el perjuicio que haya lugar. Santa Cruz y oficio de mi cargo á 7 de Agosto de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio.

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor 2.º por S. M. de esta provincia de Manila, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segunda vez al ausente Inocencio Lopez Salita, hijo de José Salita, natural del pueblo de San José, doctrina de Binondo, de estatura regular, color blanco, pelo y cejas negros, cara redonda, nariz algo afilada, boca regular, barbilampiño, picado de viruelas el rostro, y de cuerpo regular, contra quien estoy procediendo criminalmente en la causa núm. 1044 sobre hurto de dinero para que dentro de nueve dias contados desde la data de este se presente y comparezca á responder á los cargos que le resulten apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. = Dado en Binondo y Agosto 5 de 1858. = José Maria de Barrasa. = Por mandado de S. S., Doroteo Martin de Angeles. 4

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de esta provincia de Manila etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez al ausente Agustín de la Cruz natural del barrio de Puio comprehension de Malibay contra quien estoy instruyendo causa criminal sobre hurto de carabao, para que dentro de nueve dias contados desde esta fecha comparezca en este Juzgado á responder á los cargos

que le resulten en la causa advertida que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Binondo y Agosto 5 de 1858.—José Maria de Barrasa.—Por mandado de S. S.—Doroteo Martin de Angeles. 4

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor 2.º de la provincia, se anuncia la venta en subasta pública, del bergantín-goleta Carolina que corresponde al concurso de acreedores de D. Saturnino Lázaro, bajo el tipo de cuatro mil pesos, señalándose los dias 18, 19 y 20 del actual para el acto del remate, en los que se admitirán proposiciones y á las dos de la tarde del último tendrá efecto la adjudicacion en el que las haya mas ventajosas. Binondo 7 de Agosto de 1858.—Eduardo Olgado. 2

HACIENDA.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—Autorizada esta Direccion para adquirir los útiles que se necesiten para el prensado en esta Capital, hasta que se celebre una contrata, y debiendo comprar desde luego doscientos mil bejucos partidos, los que deseen venderlos podrán examinar en esta oficina las muestras que están de manifiesto, y presentar sus proposiciones hasta las doce del lunes 9 del actual, á cuya hora se adjudicará el servicio al que mejores proposiciones haga, si convienen á la Hacienda.

Binondo 5 de Agosto de 1858.—Santiago Garcia Salas. 4

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

El dia 4.º del entrante queda abierto el nuevo curso de partida doble. Los que deseen matricularse presentarán sus solicitudes en la forma acostumbrada.

Manila 7 de Agosto de 1858.—El Secretario, José Corrales. 8

SECCION RELIGIOSA.

DIA 9 DE AGOSTO.

LUN. Vigilia y ayuno. San Roman Mártir y San Domiciano Obispo Confesor.

Como soldado de la guardia del emperador Valeriano se halló Roman presente al interrogatorio que bizo al íncito mártir S. Lorenzo, y las respuestas de este gran confesor de Jesucristo fueron para él como dardos que hirieron su corazón. Pusieron á Lorenzo en el potro, y como viese Roman aquella grandeza de alma con que el mártir padecía sin degramar una lágrima, alumbrado interiormente, formó tan alto concepto de la religion cristiana, que se persuadió era la única verdadera. Confirmóse mucho mas en esta creencia cuando vió que un ángel enjugaba el sudor y sangre de Lorenzo. Volvieron á este á la cárcel, y Roman entró en ella pidiéndole que le bautizara, cuya sagrada ceremonia practicó Lorenzo con indecible gozo, previniéndole que se preparase para el martirio. No pasaron muchas horas sin que esto se realizara; pues habiendo salido Roman de la cárcel reengendrado con las aguas del bautismo á cuantos encontraba decia que era cristiano. Noticioso el Emperador de su conversion, mandó que sin dilacion, despojado del uniforme militar, le azotasen como á esclavo, y despues le cortasen la cabeza. Todo se ejecutó con prontitud, y nuestro santo lleno de regocijo subió al cielo á recibir la corona inmarcesible de la gloria el dia antes del triunfo de su padre en Jesucristo San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA.

MART. San Lorenzo y Sta. Filomena V. Mrs

AVISOS.

Administración general DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca sueca Superior, saldrá el 9 del corriente, con destino á Cork, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 6 de Agosto de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Se ha recibido en esta Administración, durante la semana próxima pasada, correspondencia de las provincias marítimas Cebú, Bohol y Capiz.

Manila 8 de Agosto de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

El bergantín JAREÑO, saldrá en todo este mes para Zamboanga; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha á su bordo el propietario Atanasio Lucas Tiongco.

Para Cebú, saldrán en breve la goleta CONSOLACION y para Misamis la goleta VENUS, y la despacha Francisco Vicente.

Para Pangasinan en Dagupan, saldrá dentro de pocos dias el pontón CORTAZON; recibe carga á flete y lo despacha Juan Reyes.

IMPRESA

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en él papel continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

Martillo y casa comision

JOSE N. MOLINA.

Para el martes 10 del presente (si el tiempo lo permite) de 7 1/2 á 9 de su noche venderé sin reserva varios muebles para diferentes usos, y efectos, tales como una partida de pomadas para el pelo, una id. de frascos de olor, una id. de piedras falsas de varios colores, relojes de sobremesa, quinques de id. virinas con sus candeleros, juegos de té de porcelana fina, elegantes pañolones de China, una partida de casacaquinos y morrones propios para los músicos de provincias, carruajes y caballos.

El que suscribe ofrece sus servicios á los Sres. Subdelegados de Hacienda en todo lo relativo á contabilidad por el antiguo y nuevo sistema.

Habita en la calle del mercado del pueblo de Quiapo.

Los precios serán arreglados y conformes á las clases de cuentas que se deseen, de cuya exactitud responderá.

Eugenio de la Cavada.

Aviso á mis marchantes

y á los que quieran favorecer mi taller.

El maestro zapatero Rosario Lomingo, ha trasladado su taller en un entresuelo de la segunda casa viniendo de la calle del Rosario á la calle Nueva; se admiten zapatillas bordadas de oro fino y á la última moda.

Suscripcion

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA.

Los suscritores pueden recoger la 9.ª entrega correspondiente á la primera quincena de este mes.

La 10.ª y última entrega está en prensa y se repartirá muy en breve.

Continúan abiertos los mismos puntos de suscripcion.

Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresion que á la conclusion de la obra no lleguen á una entrega.

Otra ventaja. También tienen derecho á obtener gratis la encuadernacion en holandesa de los ejemplares á que se hayan suscritos, y lo conseguirán siempre que lo reclamen en esta imprenta en el término de un mes despues de anunciada la conclusion de la obra.

Queda abierto un punto de suscripcion con todas las ventajas anunciadas en la provincia de Hoilo casa-bótica y en la del médico de la Armada D. Andrés Montes.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de estas islas que se ha establecido provisionalmente en casa del Sr. Routhier, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantía de su obra.

ALQUILERES.

Se alquila una habitacion para una persona con asistencia. Darán razon en la casa núm. 2 en S. Vicente de Binondo á la derecha viniendo de San Jacinto.

Se alquila una posesion y una vivienda en Sta. Cruz, barrio de Quiotan; en el martillo de D. J. N. Molina, darán razon de su módico alquiler.

En la calle de San Jacinto y en la casa inmediata al rio, detrás de la fabrica de chocolate, donde estuvo la 2.ª Alcaldía de la provincia de Manila, se alquila una espaciosa bodega, propia para depositar efectos de comercio, por tener un magnifico embarcadero. Los que deseen hacerse de ella pueden entenderse con la señora que la habita.

Se alquila la casa de esquina de la calle del Teatro, contigua á la que vive Doña Trinidad Conde; y de su precio darán razon en la Isla del Romero núm. 16.

Se alquila la casa núm. 2 del callejon de S. Gabriel; de sus llaves dará razon D. Manuel Diaz Conde en la calle Nueva núm. 21.

Dos buenas bodegas para almacenar se alquilan en la calle del Beaterio núm. 12 en cantidad insignificante.

Se alquila una casa en la calle de S. Gerónimo del pueblo de Quiapo, pegada á la que vive Doña Maria Bayod. Para verlo y tratar de su ajuste con Doña Antonia Verzosa á la bajada del puente de la Quinta en S. Miguel.

COMPRAS Y VENTAS.

Se desea comprar un caballo de montar para señora, pelo castaño oscuro. La persona que quiera venderlo podrá dirigirse á la oficina de la casa del platero francés plaza de S. Gabriel.

En el martillo de D. J. N. Molina, compran plata en barras ó hecho obras por su peso.

Novena meditada de la Asuncion de Nuestra Señora, añadida con varias oraciones devotas en obsequio de la Santísima Virgen Maria y en favor de los agonizantes, se despacha á un real el cuaderno (bastante grueso para novena) en la sacristía de la parroquia de Manila.

Se venden cuatro bancas pedreras en 200 ps. oro; en el martillo de D. J. N. Molina darán razon.

En el martillo de D. J. N. Molina, se vende toda la Biografía Militar, con hermosos grabados, en tres tomos muy baratos.

En el martillo de D. J. N. Molina, se vende una pareja de caballos en 4 onzas oro.

Arroz corriente á precio bajo, se vende en la fragata Abion frente á S. Fernando.—También darán razon en el almacén de Efectos Navales de S. Fernando.

Se vende un magnifico caballo de montar, pelo grullo, jóven, de buenas stampas y buena alzada, puede verse en la calle Real de Manila número 3.

Muebles en muy buen uso de alin-taio y narra, se venden de diferentes clases en la calle del Arzobispo núm. 10.

En el martillo del Sr. Molina, darán razon á donde se hallan de venta, carruajes, parejas y caballos sueltos, guarniciones de Europa etc., todas en buen estado de uso, y los carruajes son de la fabrica del Sr. Carl y del Sr. Gilmartin; y sus precios bastante módicos.

En la calle de la Solana casa número 22, se venden vino jerez superior en barriles y vino tinto superior en cuarterales, y los que quieran verlos y contratarlos de su precio, pueden entenderse con el que suscribe. Manuel de Castro.

En la calle de Palacio núm. 27, se vende una berlina de la fabrica de Carl.

Se venden dos caballos castaños retintos, propios para montar ó carruaje, y un moro quingon, jóven y de buenas circunstancias; darán razon en el martillo del Sr. Molina.

La casa de cal y canto habitada por el que suscribe, situada en la calle Real del pueblo de Sta. Ana, se vende.

Dicha casa se halla bien empapelada toda la parte interior y pintada todo el exterior con pintura de Europa, para no humedecer las paredes; tiene sus dos hermosos jardines con plantas escogidas de Europa y China, con una infinidad de maceteros; que no hallan otro jardín igual en estas islas; además tiene un baño nuevo que se compone de una hermosa sala y dos cuartos; donde disfrutar del agua deliciosa del rio Pasig que tanta falta hace en esta Capital; asegurando al comprador, que se podrá alquilar inmediatamente, dicha casa por la cantidad de 35 ps. ó 40 mensuales.

Para su ajuste en los dias festivos, pueden dirigirse en Sta. Ana con el mismo y en los dias de labor en la fabrica americana de carruajes en Sto. Cristo.

Se venden dos casas una situada dentro de Manila en la calle de Magallanes núm. 45 y otra en la calle Nueva de Binondo esquina á la de Condesa en precios módicos; darán razon de ellas en la calle de Basco casa núm. 10 y en la Escolta fabrica de jabones.

En la calle de Recoletos núm. 1, se venden muebles, macetas y libros de todos precios y clases.

En la calle de S. Juan de Letran núm. 17, se vende aceite superior de la Laguna marabato de lo que se espanda en los varios almacenes anunciados.

Se vende un coche ó berlina, llamado tres por ciento, de elegante construcción, muy lijera y desahogada, en 400 ps.; calle de Cabildo núm. 53.

Por 4 onzas y media, se vende un magnifico carruaje muy moderno para las próximas aguas; entresuelo de la calle Nueva núm. 27.

En esta imprenta se vende el Diccionario pintoresco de historia natural y de agricultura, 8 tomos en 4.ª con preciosas láminas.

Elzinger hermanos.

Escolta.

Tienen de venta un surtido de relojes de oro, de plata y plata dorada para bolsillo, relojes de sobremesa y de pared de las mejores fabricas de Europa desde el precio de \$ 45 hasta \$ 350.

Siendo considerables las composiciones de relojes que diariamente traen á nuestro establecimiento hemos hecho venir al Sr. Hochsteiter uno de los mejores operarios de Londres que ha llegado últimamente por el vapor Hojoh á fin de poder entregar sin demora las obras que nos confían nuestros parroquianos.

Establecimiento Artístico

de Arroceros.

Se venden los artículos siguientes:

1 estante esculpido. 29 \$ plata.

1 mesa de noche con piedra. 12 id.

1 id. de camaron. 9 id.

1 tocador palanganero. 48 id.

12 silas de camaron con brazos. 75 id.

1 estuche de matemáticas. 12 id.

1 antejo de marino. 17 id.

12 cuadros grandes dorados con sus cristales pero sin láminas. 86 id.

En la Librería de esta imprenta se hallan de venta los libros siguientes:

Table with 2 columns: Title and Price (Ps. Rs.). Includes books like 'Las Catacumbas ó las Mártires', 'La Biblia de Raymond', 'Erca—Tratado de dispensas', etc.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3. Onzas, se compran á \$ 14, 2 rs. Se venden á \$ 14, 5 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones. Se compran onzas á 14 ps. 2 rs. Se venden á 14-5.

Plata en cualquiera cantidad se vende al 12 p. al por mayor.

Fábrica de velas de cera

situada en la Escolta en la de jabones. Candelas de las llamadas de á medio real con una y media onza de peso, 20 por un peso; id. de las llamadas de á real, 10 por un peso; por quintales segun la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado.

Acetis de la Laguna superior 16 gantas 8 pesos.

Fábrica americana de carruges en Sto. Cristo.

Se venden en monedas sin cambio los efectos siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '1 carruaje americano muy ligero apropiado para uso de la mañana', '1 juego de ejes para arañas', etc.

Acabada de llegar.

Una pequeña y surtida partida (móstrario) de brillantes, rubies, esmeraldas, ópalos, topacios rosados, montados en sortijas y cruces de la mas acreditada joyería de París—Routhier, plaza de S. Gabriel, Binondo.

Aviso á los cazadores.

Acaba de llegar por el cliper MARGARITA fulminantes impermeables de la mejor calidad que se han visto en Manila y se encuentran de venta en la Escolta casa de dos pisos de Elzinger Hermanos.

De venta, una partida de champaña

muy superior, en botellas enteras y medias botellas. Martin, Uyco y C.ª

En la imprenta de los Amigos del Pais,

se hallan de venta los libros siguientes: Historia orgánica de las armas de infantería y caballería, 8 tomos pasta y la 1.ª entrega del 9.º en rústica. Ordenanzas militares por Vallecillo, 3 tomos pasta. Bacardi, nuevo Colon, 3 tomos pasta. Prontuario para los Regimientos de infantería, 1 tomo. Detail, contabilidad de compañía, 1 tomo. Vallecillo, legislación militar, solo hay 4 tomos. Quijote en 1 tomo. Preciosidades de Egipto, 1 tomo pasta. Impresiones de voyages por Dumas, 2 tomos pasta. Histoire de Gil Blas de Santillana, en 1 tomo. Physiologie du mariage, 1 tomo. Romuald ou la vocation, 7 tomos rústica. Confesiones d'un Bohème, 4 tomos rústica. Sacs et parchemin, 2 tomos rústica. Jacques de Brancion, 3 tomos rústica. Silvanie, 2 tomos rústica. La Rejence, 3 tomos rústica. Louis quinze, 5 tomos rústica. A luer présentement, 1 tomo rústica. Grammaire analytique reduite á 21 Leçon, 1 tomo. Dictionnaire italiano-español y vice-versa, 1 tomo. Reglément d'infanterie, 1 tomo pasta.

Vinos y comestibles

de Europa quasi de valde. Escolta fábrica de jabones.

Dulce de carne membrillo en cajas de á una libra á 3 rs. una.

Aceitunas gordales superiores, barril de á una arroba á 12 rs.

Acetite de olivo superior, botija de á media arroba 12 rs.

Abichuelas buenas, arroba 12 rs.

Lentijas id. id. 12 rs.

Garbanzos superiores, arroba 12 rs.

Mantequilla superior, libra 4 rs.

Jamones de Europa riquísimos segun su tamaño á 5 y 6 pesos.

Anisado de Mallorca superior de una arroba ó sean 22 botellas á 5 ps. 4 rs. con casco, y sin él un peso menos.

Cajas de vinos embotellados en España.

Jerez, moscatel, Málaga, Valdepeñas, manzanilla y blanco de Chiclana desde 5 á 8 pesos de á 12 botellas.

Azúcar refinada en pilones y molida á 15 cuartos libra.

Acetite de la Laguna superior 16 gantas 7 pesos y 4 rs.

Cerveza inglesa buena á 3 pesos docena. Se encontrará además un surtido general de vinos, licores etc. de todas clases, todo muy arreglado y se prepara pacotillas para provincias.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.